

**ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA SOCIEDAD BIENES RAICES VENTURA, S.A.**

En la ciudad de Panamá, a las 10 de la mañana del día dieciséis (16) de setiembre de dos mil nueve (2009), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad **BIENES RAICES VENTURA, S.A.**, sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 228471, Rollo 27547 e Imagen 64 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público.

Actúo como Presidente y Secretario el señor **JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA**, titular de ambos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación, los accionistas renunciaron a la previa convocatoria.

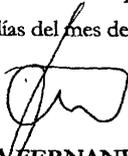
Acto seguido el Presidente manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en Otorgar **Poder ESPECIAL** a favor de La Compañía Gallegos, Valarezo & Neira Cia. Ltda., domiciliada en Quito-Ecuador, en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Oficina 406, para que represente los intereses comerciales y financieros de la sociedad dentro de la República del Ecuador.

A moción debidamente presentada y aprobada, se resuelve lo siguiente:

**R E S U E L V E**

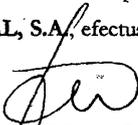
**PRIMERO:** Otorgar **Poder ESPECIAL** a favor de La Compañía Gallegos, Valarezo & Neira Cia. Ltda., domiciliada en Quito-Ecuador, en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Oficina 406, para que represente los intereses comerciales y financieros de la sociedad dentro de la República de Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la reunión a las 11:00 de la mañana, a los dieciséis (16) días del mes de setiembre del año dos mil nueve (2009).



**JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA  
PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Yo, **JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA**, en mi condición de Secretario de la Sociedad, certifico que la totalidad cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación estuvieron debidamente representados en la Reunión y que lo anterior es fiel copia del Acta de la Reunión Extraordinaria de Accionistas de **ELKY INTERNACIONAL, S.A.**, efectuada el dieciséis (16) de setiembre de dos mil nueve (2009).



**JOSE MARIA FERNANDEZ-PIRLA**

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

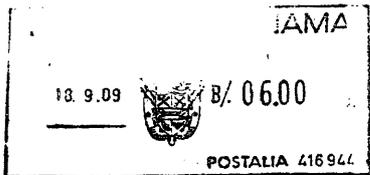
24 SEP 2009

Panamá,

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.  
Notario Público Noveno



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Roberto Rojas

3 quien actua en calidad de abogado

4 y esta revestido del sello de notario

CERTIFICADO

24 SEP 2009

5 EN Panamá

7 por DIRCCO

8 Bajo el número 79247

9 Sello número 10

2

*Gerardo Rojas*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.